

ACUERDO DE COLABORACIÓN CSA -REALE VIDA
2024/2025

RELACION DE SOCIOS QUE ACCEDERÁN A LAS CONDICIONES

14291 - CRISJOAN CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S.L.
14632 - MASSAGUE ASSOCIATS SOCIETAT DE CORRED. D'ASSEG.S.L
14653 - FIRST BROKER & GAMEZ,CORREDURIA D'ASSEGURANCES SL.
14678 - GABINET PARERA CORREDORS S'ASSEGURANCES
14859 - EIGHT BROKERS GROUP,CORRED.DE SEG.S.L.
16197 - ESTEVE CATALA CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S.L.
17028 - BALTASAR MEDIADORES DE SEGUROS, S.L.
22728 - PALOL QUER CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S.L.
26591 - CENTRE DE PREVISIO I ESTUDI D'EL RISC,S.L.
34585 - JULIO SIURANA CORREDORIA ASSEGURANCES SL
39911- VNL CORREDORÍA D'ASSEGURANCES LASCORZ S.L.
39931-1880 VILÀ CORREDORIA D' ASSEGURANCES, SL
44290 - NOU TRES CORREDURIA DE SEGUROS S.L.
47761 - SEGURLIFE L&M 2010 CORREDORIA D 'ASSEG. SL
48688 - VERDAGUER ARPA NARCIS
49284 - BORDES & ISERN, CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S.L.
50483 - ILERDENSE DE MEDIACION Y TRADING, S.L.
50713 - JGL CORREDURIA D'ASSEGURANCES 2017 S.L.
50832 - ASAP RISK BROKERS CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.

CSA

LA COMPAÑÍA

1.- NUEVA PRODUCCION - DURACION: 01-01-2024 A 31-12-2025

Se establecen los siguientes porcentajes de sobrecomisión sobre las Primas Anualizadas de Nueva Producción (Ventas) del ejercicio 2024 y 2025, de los productos de VIDA RIESGO INDIVIDUAL PRIMA PERIODICA.

Estos % adicionales están supeditados a un compromiso de Primas Anualizadas de Nueva Producción **en el ejercicio 2024 superiores a 25.000 € por el conjunto de códigos que conforman la asociación, y de 30.000 € por el conjunto de códigos que conforman la asociación en el ejercicio 2025**, para el acceso al cobro se establece un objetivo individual de Primas Anualizadas de Nueva Producción en cada ejercicio de >500 € y de al menos 4 pólizas.

A efectos de consecución del compromiso computará la totalidad de las ventas de VIDA RIESGO INDIVIDUAL PRIMA PERIODICA, liquidando únicamente sobre los siguientes ramos:

PRODUCTOS	SOBRECOMISIÓN DE NUEVA PRODUCCIÓN 2024/2025
4104-Reale Temporal a Plazo	15,00%
4105- Reale Vida Global	15,00%
4107- Reale Vida Esencial II	15,00%
4110- Reale Vida Instinto Familiar	15,00%
4113- Reale Vida Express	15,00%
4114- Reale Vida Responsable	15,00%

Esta sobrecomisión a la que el Mediador tuviese derecho se liquidará en el primer trimestre del año 2025/2026 siempre y cuando se cumplan los siguientes puntos.

1. OBJETIVO GLOBAL >Se superen los 30.000€ de Nueva Producción entre todos los socios en 2024 y se superen los 35.000 € de Nueva Producción entre todos los socios en 2025.
2. OBJETIVO NIVEL INDIVIDUAL SOCIO.
 - a. No exista decrecimiento de la cartera de Vida Riesgo 2024 vs 2023 y 2025 vs 2024.
 - b. Las Anulaciones de pólizas de nueva producción en el primer trimestre de 2025/2026 no sean superiores al 10% (medido en primas anualizadas).
 - c. No computaran las pólizas/primas de nueva producción fruto de reemplazos de pólizas.

Para los socios que realicen de forma individual >5.000€ de NP de los productos relacionados, si el global de la asociación no cumple con el objetivo, se les liquidará igualmente el devengo resultante siempre que de forma individual cumpla con los apartados a y b del punto 2.

ACUERDO DE COLABORACIÓN CSA -REALE VIDA 2024-2025

Para los socios que realicen de forma individual >7.500€ de NP de los productos relacionados, si el global de la asociación no cumple con el objetivo, se les liquidará igualmente el devengo resultante siempre que de forma individual cumpla con los apartados a y b, para estos casos el cuadro anterior se sustituirá por el que se muestra a continuación.

CUADRO DE SOBRE COMISIONES INDIVIDUAL

Se establecen los siguientes porcentajes de sobrecomisión sobre las Primas Anualizadas de Nueva Producción (Ventas) de los productos de VIDA RIESGO INDIVIDUAL PRIMA PERIODICA (excluidos reemplazos).

Objetivo Individual Anual			
>7.500€ y 4 pólizas		> 10.000 € y 4 pólizas	
Nueva Producción	17,50%	Nueva Producción	20,00%
Cartera	15,00%	Cartera	15,00%

2.- CARTERA – Durante la vigencia de las pólizas

Se establecen los siguientes porcentajes de sobrecomisión sobre las Primas Emitidas y Cobradas a cierre de cada ejercicio y mientras la póliza este en vigor en la compañía, sobre las pólizas de nueva producción emitidas en el ejercicio 2024 y 2025, que hayan sido renovadas y cobradas al cierre de cada ejercicio, siempre que el socio haya realizado >500€ de NP y 4 pólizas.

PRODUCTOS	SOBRECOMISION CARTERA (Pólizas de origen NP 2024/2025)
4104-Reale Temporal a Plazo	15,00%
4105 - Reale Vida Global	15,00%
4106 - Reale Vida Selección	15,00%
4107 - Reale Vida Esencial II	15,00%
4110 - Reale Vida Instinto Familiar	15,00%
4113 - Reale Vida Express	15,00%
4114 – Reale Vida Responsable	15,00%

La liquidación se realizará recibo a recibo en el caso de que se cumpla el compromiso GLOBAL e INDIVIDUAL de Nueva Producción de cada ejercicio. Para el caso de no alcanzarse el objetivo global de >25.000€ en 2024 y de 30.000 € en 2025, las sobrecomisiones se incorporarán en cartera a los socios que hayan realizado >5.000€ habiendo cumplido con su objetivo individual (puntos a y b). Para el seguimiento de la consecución de esta retribución, se utilizará como fuente de información la suministrada por la Compañía. Si se alcanza el objetivo de NP 2024 el pago por la cartera 2024 es consolidable, es decir que, aunque no se consiga el objetivo de NP de 2025 la cartera de 2024 se seguirá retribuyendo indefinidamente.

CSA

LA COMPAÑÍA

